



CORTE
CONSTITUCIONAL
DEL ECUADOR

CORTE CONSTITUCIONAL.- SECRETARÍA GENERAL.- Quito, D. M., 06 de marzo de 2020, a las 16h30.- De conformidad con lo previsto en la Ley Orgánica de Garantías Jurisdiccionales y Control Constitucional, en concordancia con lo establecido en el segundo inciso del artículo 30 de la Codificación del Reglamento de Sustanciación de Procesos de Competencia de la Corte Constitucional, hágase conocer a las partes la recepción del proceso **N.º 0328-19-EP**, acción extraordinaria de protección presentada en contra de la sentencia de 14 de noviembre del 2018, dictada por la Sala Única de la Corte Provincial de Justicia de Santa Elena, dentro de la acción de protección N.º 00778-2018, previo al conocimiento y resolución del Pleno de la Corte Constitucional.- **Notifíquese.-**



Aida García Berni
SECRETARÍA GENERAL



AGB/MDM/EPZ





CASO Nro. 0328-19-EP

RAZÓN.- Siento por tal que, en la ciudad de Quito, a los trece días del mes de marzo del dos mil veinte, se notificó con copia certificada de la **Providencia de 06 de marzo del 2020**, a los señores: Defensoría del Pueblo del Ecuador y Andrés Sebastián Cevallos Argudo, en la casilla constitucional **024** y a través de los correos electrónicos: hurbano@dpe.gob.ec; zrovira@dpe.gob.ec; jyari@dpe.gob.ec; Coordinadora Zonal 5 de Salud a través de los correos electrónicos: mariuxi.jimenez@saludzona5.gob.ec; lenin.rojas@saludzona5.gob.ec; mariuxi.jimenez@gmail.com; zulema.velez@saludzona5.gob.ec; Distrito de Salud 24D02 La Libertad - Salinas, en los correos electrónicos: ab.jrodriguez81@gmail.com; jose.rodriguez@distrito24d02.saludzona5.gob.ec; katty.calva@distrito24d02.saludzona5.gob.ec; Gerente General del Hospital Liborio Panchana Sotomayor a través de en los correos electrónicos: vmontenegro1@hotmail.com; vanessa.montenegro@hglps.gob.ec; Ministra de Salud Pública en la casilla constitucional **042**; Procurador General del Estado, en la casilla constitucional **018** y a través del correo electrónico estin.pge@hotmail.com; jueces de la Sala Única de la Corte Provincial de Justicia de Santa Elena en la casilla constitucional **680**; y, juez de la Unidad Judicial civil con sede en el Cantón Santa Elena en la casilla constitucional **680**; conforme consta de los documentos adjuntos.- Lo certifico.-


Dra. Aída García Berni
SECRETARIA GENERAL

AGB/m m m



GUIA DE CASILLEROS CONSTITUCIONALES No. 152

ACTOR	CASILLA CONSTITUCIONAL	DEMANDADO/TERCER INTERESADO	CASILLA CONSTITUCIONAL	NRO. DE CASO	FECHA DE RESO. SENT. DICT. PROV. O AUTOS
LUIS FELIPE ZAMBARNO LUNA	002	DIRECTOR PROVINCIAL DEL GUAYAS DEL INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL	005	0954-13-EP	PROVIDENCIA DE 06 DE MARZO DEL 2020
		PROCURADOR GENERAL DEL ESTADO	018		
		JUECES DE LA SALA ESPECIALIZADA DE LO CIVIL Y MERCANTIL DE LA CORTE PROVINCIAL DE JUSTICIA DEL GUAYAS	680		
DEFENSORÍA DEL PUEBLO DEL ECUADOR Y ANDRÉS SEBASTIÁN CEVALLOS ARGUDO	024	MINISTRA DE SALUD PÚBLICA	042	0328-19-EP	PROVIDENCIA DE 06 DE MARZO DEL 2020
		PROCURADOR GENERAL DEL ESTADO	018		
		JUECES DE LA SALA ÚNICA DE LA CORTE PROVINCIAL DE JUSTICIA DE SANTA ELENA	680		
		JUEZ DE LA UNIDAD JUDICIAL CIVIL CON SEDE EN EL CANTÓN SANTA ELENA	680		
SECRETARIA NACIONAL DE GESTIÓN DE RIESGOS	465 <i>sin alquilar</i>	PROCURADOR GENERAL DEL ESTADO	018	0943-14-EP	PROVIDENCIA DE 06 DE MARZO DEL 2020
		JUECES DE LA SALA ESPECIALIZADA DE LO PENAL DE LA CORTE PROVINCIAL DE JUSTICIA DEL GUAYAS	680		
		JUEZ DE LA UNIDAD JUDICIAL PENAL N° 2 DE GUAYAQUIL	680		
MARÍA GABRIELA MALDONADO NAREA, PROCURADORA COMÚN CASILLEROS	554	SUPERINTENDENTE DE BANCOS	006	0017-14-IN	PROVIDENCIA DE 03 DE MARZO DEL 2020
		PROCURADOR GENERAL DEL ESTADO	018		
CONSTITUCIONALES Recibido el día de hoy 13 MAR 2020 HORA 16h30 TOTAL BOLETAS 17 (diecisiete)		PROCURADOR GENERAL DEL ESTADO	018	1619-14-EP	PROVIDENCIA DE 06 DE MARZO DEL 2020
		JUEZ DE LA UNIDAD JUDICIAL DE TRABAJO DE GUAYAQUIL (EX JUZGADO OCTAVO DE TRABAJO DEL GUAYAS)	680		

Total de Boletas: (18) Dieciocho

Quito, D.M., 13 de marzo del 2020

Marlene Mendieta M.
Marlene Mendieta M.
OFICINISTA 2
SECRETARÍA GENERAL

Zimbra:**marlene.mendieta@cce.gob.ec**

NOTIFICACIÓN CAUSA 0328-19-EP

De : Marlene Mendieta <marlene.mendieta@cce.gob.ec> vie., 13 de mar. de 2020 16:05
Asunto : NOTIFICACIÓN CAUSA 0328-19-EP 1 ficheros adjuntos

Para : h Burbano <h Burbano@dpe.gob.ec>, Zovira <zovira@dpe.gob.ec>, Jyari <jyari@dpe.gob.ec>, Mariuxi Jimenez <mariuxi.jimenez@saludzona5.gob.ec>, Lenin Rojas <lenin.rojas@saludzona5.gob.ec>, Mariuxi Jimenez <mariuxi.jimenez@gmail.com>, Zulema Velez <zulema.velez@saludzona5.gob.ec>, Ab J Rodriguez81 <ab.jrodriguez81@gmail.com>, Jose Rodriguez <jose.rodriguez@distrito24d02.saludzona5.gob.ec>, Katty Calva <katty.calva@distrito24d02.saludzona5.gob.ec>, Vmontenegro1 <vmontenegro1@hotmail.com>, Vanessa Montenegro <vanessa.montenegro@hglps.gob.ec>, Estin Pge <estin.pge@hotmail.com>

— **0328-19-EP-prov.pdf**
31 KB

